



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Otorgar la distinción de Diploma de Honor al Señor Franco Armani en reconocimiento por haber ganado el Mundial de Fútbol de Qatar 2022, representando a nuestro país y a nuestra provincia como jugador oriundo de Santa Fe.

**ARTÍCULO 2.-** Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3.-** Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

**ARTÍCULO 3.-** Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

**ARTÍCULO 3.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

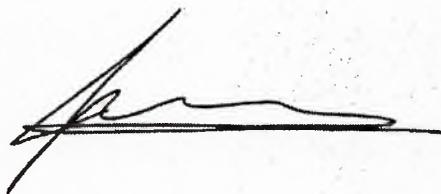
Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, el señor FRanco Armani, miembro de la Selección Argentina de fútbol, ha tenido una actuación en el Mundial de Qatar 2022, resultando ganador del mismo, algo que nos llena de felicidad y alegría a todos los argentinos.

Franco, oriundo de la localidad de Casilda, es el único futbolista que estando en el fútbol argentino fue convocado a dos Mundiales en el Siglo XXI, de igual manera ostenta gran cantidad de premios y títulos, individuales y colectivos.

Por ello, como argentinos, es algo que nos llena de orgullo a todos y como santafesinos, alguien que nos inspira a la superación y al trabajo duro, por ende, vemos necesario entregarle un diploma de honor.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial